
La acreditación universitaria en busca de la calidad

César Braulio Cisneros Hilario¹

La acreditación es la verificación y reconocimiento de la mejora continua de la calidad de un programa profesional universitario en beneficio del egresado y de la sociedad. La acreditación es un instrumento de mejora que busca que los estudiantes, docentes, egresados, administrativos y grupos de interés, se identifiquen cada vez más, a lo largo de su vida, con la universidad, cumpliendo su rol en el marco de una cultura de mejora continua, logrando la satisfacción de nuestra sociedad al generar conocimientos, formación de profesionales y servicios de proyección social de extensión universitaria (RIACES, 2004).

¿Por qué Acreditamos? Porque: - Las instituciones formadoras de recursos humanos, universidades, tienen el compromiso con la sociedad de entregarles profesionales de la más alta calidad humana, científico-técnica y ética (Paredes, 2008).

¿Para qué acreditamos?

- Acreditamos a fin de brindarle a la institución a través de la autoevaluación la oportunidad de “conocerse y establecer cuáles son sus debilidades y fortalezas, planificar y desarrollar los planes mejora y realizar la integración de sus estamentos; con la opinión, por la mirada de expertos externos, pueda reorientar sus esfuerzos en forma más planificada, retro alimentada por el proceso.

- Para dar fe pública del cumplimiento de su misión, objetivos estratégicos y perfil de egreso. Como corolario, los estudiantes y docentes podrán movilizarse con mayor facilidad, habrá mayor número de convenios con instituciones de la más alta calidad, si cabe el término, y la posibilidad de homologar estudios y otorgar doble o triple certificación. Además, los egresados tendrán mayores facilidades para insertarse en el mercado laboral y acceder a los títulos y postgrados.

- Con el fin de “dar garantía pública de que dicha carrera o institución, cumple con un conjunto previamente definido de criterios y estándares, y con los propósitos que ella misma comprometió ante la sociedad” (Lemeitre, 2004).

Por tales motivos la Universidad César Vallejo Filial Chimbote, producto del proceso de planeamiento estratégico ha establecido como una prioridad institucional el aseguramiento de la calidad de sus procesos que tendrá como consecuencia la acreditación de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Industrial en el 2017, los que serán desarrollados a través de su respectivo Comité de Calidad, realizando los procesos de autoevaluación y formulación de planes de mejora como parte de la mejora continua en el que está inmersa la escuela, en coordinación con la Oficina de Calidad y Acreditación Universitaria, quedando en nosotros el compromiso de formar parte en todo momento de este gran proceso que busca alcanzar la calidad universitaria.

Referencias Bibliográficas

- Lemeitre, M. J. (2004). *Calidad en Medicina*. Buenos Aires, Argentina: CIDAFAM; 2004.p.81.
- Paredes, E. (2008). Acreditación universitaria: Garantía de Calidad en la educación superior?. *Rev Med Hered*, 19(2): 45.
- Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. (2004). *Glosario internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación*. Madrid.

¹Escuela de Ingeniería Industrial. Universidad César Vallejo. Chimbote, Perú.
cbraulio_cisnerosh@hotmail.com
Recibido: 11/06/2016 Aceptado: 23/06/2016